

Expediente: 557/17
Carátula: COOPERATIVA DE TRABAJO AGROPECUARIO AZUCAÑA LTDA. C/ PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- S/ NULIDAD / REVOCACION

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 06/04/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COOPERATIVA DE TRABAJO AGROPECUARIO AZUCAÑA LTDA., -ACTOR
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R.-, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 557/17



H105021520302

Presento a despacho e informo a VE. que conforme a constancias obrantes en el sistema informático por providencia del 26/11/2020 se hizo efectivo al apercibimiento previsto en la resolución n° 362, de fecha 18/09/20 procediendose al archivo de estos autos, lo cual se encuentra notificado y firme .Asimismo, informo que se encuentra reservada en Secretaria la siguiente documentación: **EXPTE ADMINISTRATIVO N° 2416/376D/2013** con 10 cuerpos en un total agregado de 2016 fojas en copias simples, segun consta en el ultimo folio , pertenientes a la Dirección General de Rentas de la Pcia. 557/17 MIR

Actuación firmada en fecha 05/04/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA LIZARRAGA Maria Laura, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27260297665

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.